



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2023

Proceso No. 2022-00509

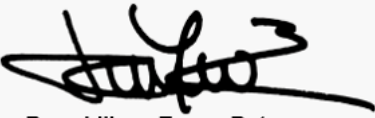
Téngase en cuenta, incorpórese y póngase en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la DIAN [[09ContestacionDian.pdf](#)].

NOTIFÍQUESE (2),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 66 del 25 de septiembre de 2023


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria